

VIERNES, 13 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 156

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2021-7081** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito extraordinario 3/3/2021.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 2021, el expediente de modificación de créditos 3/3/2021 de CRÉDITO EXTRAORDINARIO financiado con REMANENTE DE TESORERÍA, se expone al público a los efectos previstos en los artículos 169.1 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 8 de agosto de 2021.

El alcalde-presidente.

José Miguel Barrio Fernández.

2021/7081

CVE-2021-7081